

2004 DIC 16 PM 2:50

Guayaquil, 13 de Diciembre del 2004

RECIBIDO

35275
Alonso
Vorese

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, Oficina de GUAYAQUIL,
Ciudad.-

Ref.: Transferencia de acciones de la compañía **"INPROFARM"**
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS S.A.- Expediente No.68656-93.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, por la presente comunico a Ud. la transferencia de 93 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, en el capital social de **"INPROFARM" COMPAÑÍA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS S.A.**, realizada por el señor ingeniero **CIRINO JUAN CHALEN PONCE**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0901567578, a favor de la señora **ESTHER TOUMA PRIETO**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.0903209102, cuya inscripción he procedido a realizar con fecha 10 de Diciembre del presente año en el Libro de Acciones y Accionistas la compañía.

Atentamente,

P. "INPROFARM" COMPAÑÍA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS S.A.

ESTHER TOUMA PRIETO
GERENTE GENERAL
Ced.No.0903209102